

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

DÍA: 24 DE AGOSTO DE 2018
HORA: 12,00 horas
LUGAR: Salón de Sesiones
SESIÓN: extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización,

Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión *extraordinaria* de la ASAMBLEA (Pleno) de esta Mancomunidad que tendrá lugar en la Sede sita en Torre de Santa María el día 24 de AGOSTO de 2018, a las 12,00 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA


PRIMERO. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO. AYUDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE DE MAQUINARIA DESTINADAS AL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS CAMINOS RURALES PÚBLICOS DE TITULARIDAD MUNICIPAL.

TERCERO. RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Mancomunidad (Secretaría y Gerencia).

En Torre de Santa María a 21 de Agosto de 2018


EL PRESIDENTE
Fdo. ALFONSO BURDALO

